**ACTIVIDAD 10 DEL MODULO DOS DEL DIPLOMADO DE TUTORÍAS:**

**OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:**

**SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS:**

Se conforma por un conjunto de acciones que realizadas para atender de manera individual y grupal a los alumnos.

Su objetivo es coadyuvar en la formación integral de los alumnos con atendiendo su problemática biológica, psicológica y social, a efectos de que cause un impacto positivo en su desempeño escolar.

Consiste en un proceso de acompañamiento en lo disciplinar, metodológico y de desarrollo profesional. No solamente brinda apoyo a los estudiantes que tienen problemas, sino que también se enfoca a aquellos que son sobresalientes y desean potenciar ciertas capacidades, cuando éstos así lo soliciten.

**MOSTRADOR DE SERVICIOS MULTIPLES:**

Es un enlace entre los alumnos, docentes y administrativos con la Dirección de Administración Escolar, son diversos los trámites que aquí se pueden realizar.

**COORDINADOR DE CARRERA:**

Depende de la Unidad de Supervisión Académica y es la persona encargada de llevar a cabo los procesos académicos y administrativos. El punto medular es la gestión de los procesos mencionados de los alumnos de su carrera.

**SECRETARIO ACADÉMICO:**

Su función es la de coordinar la planeación, organización, ejecución, evaluación e innovación de los planes de estudio, programas académicos de las unidades de aprendizaje, la práctica de la docencia, y las áreas de las prácticas profesionales por carrera.

Su tarea primordial es la realización de los procesos de aprendizaje por competencias profesionales de sus campus.

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO:**

Se encarga de coordinar los procesos relacionados con las cuestiones administrativas del campus, específicamente con las cuestiones de pagos por parte de los alumnos.

**BIBLIOTECAS:**

Depende de la Vicerrectora Ejecutiva, su objeto es brindar un servicio para toda la comunidad universitaria, esto es, maestros, alumnos y administrativos, en el cual se acopie, sistematice y ofrezca documentos e información científica y tecnológica. Facilitar su acceso a los usuarios para la construcción de conocimientos, destrezas y habilidades.

**CONCLUSIÓN.**

Es muy importante en razón de que el tutor debe estar bien preparado para poder orientar al alumno cuando éste los requiera. La función del tutor es de apoyo básicamente en el área académica, pero eso no significa que el mismo no deba conocer la estructura de las diversas oficinas de la Universidad así como los servicios que éstos ofrecen; lo anterior en razón de que los alumnos muchas veces tienen dudas y preguntas que no son precisamente académicas o disciplinares, y al saber ellos en que la tarea del tutor es la de ayudarlos, es la instancia a la cual acudirán, sin duda alguna.

Los estudiantes tienen muchas preguntas por cuestiones administrativas, de pagos, faltas de derechos por inasistencias, recursamientos, exámenes, beneficios que puede darles el asistir a determinados eventos de la Institución, y diversos trámites; como tienen un contacto cercano con el tutor es a quién le formulan todos sus cuestionamientos; por lo tanto es su deber conocer toda la información vertida al inicio de ésta actividad, para estar en aptitud de orientar debidamente a sus tutorados.

Que el tutor sepa que función y objetivos de cada una de las instancias académico-administrativas, y directivas habla bien de él y refleja un interés por ayudar al estudiante. En cambio, si las desconociera, y a una pregunta de un alumno respondiera con “no se”, quedaría muy mal parado a los ojos de éste chico, la impresión que provocaría sería de apatía y falta de interés: “no se ni me importa, investíguelo usted”. Eso podría generar una fuerte desconfianza por parte del muchacho hacia su tutor, y que se indisponga con éste y el proceso de tutoría; que de por sí los educandos con problemas de desempeño escolar son apáticos y reacios a someterse a este proceso por considerarlo innecesario, y que el maestro tutor no sepa responder a sus preguntas, puede impactar de manera negativa en la imagen no sólo del tutor, sino del Sistema Institucional de Tutorías.

Nosotros, como docente, tenemos un trato cercano y continuo con los alumnos, los que tienen problemática escolar y los de buen aprovechamiento, y siempre, más de uno, por no decir todos, te preguntan sobre tal o cual cuestión administrativa, y, de alguna u otra manera, tratamos de apoyarlos remitiéndolos a la dependencia correspondiente; máxime si se es tutor, es por ello, relevante que éste se haga de toda esa información, y que conozca el funcionamiento de cada una de éstas instancias, que servicios ofrecen, con que directivos o administrativos acudir, así como la ubicación de sus oficinas, para poder dar la orientación a los tutorados con la calidad que ellos merecen.